

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE HOSPITAL MATERNO INFANTIL

Fecha: 13 de noviembre de 2025

1. Antecedentes de la actividad

El día 13 de noviembre de 2025 se recibieron novedades relacionadas con la situación operativa y técnica del Hospital Materno Infantil, lo que motivó la realización de acciones de revisión y acompañamiento institucional.

Cabe aclarar que el Hospital Materno Infantil no hace parte de las entidades priorizadas dentro del marco del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Salud (PGRDCH) de la Secretaría Distrital de Salud; el proceso de acompañamiento se inició gracias a una iniciativa propia de las directivas del Hospital La Misericordia, quienes manifestaron interés en apoyar el fortalecimiento de las capacidades en gestión del riesgo, emergencias y continuidad operativa.

2. Estado actual del proceso y limitaciones identificadas

Actualmente, el hospital se encuentra en proceso de adecuaciones de infraestructura, situación que ha generado limitaciones para avanzar de manera consistente en la implementación del PGRDCH. Estas obras han afectado la disponibilidad de espacios, la programación de evaluaciones técnicas y la continuidad de las actividades de fortalecimiento institucional. Se realizó la aplicación de la matriz de evaluación institucional del PGRDCH, obteniendo un resultado de 61 puntos. La última reunión sostenida corresponde a agosto 2025, con programación de la próxima reunión para noviembre 2025.

3. Componentes actualmente activos

Según el plan hospitalario vigente, la institución considera como elementos prioritarios:

- La cadena de llamadas, como mecanismo básico de alerta interna.
- La activación del sistema de emergencias, garantizando capacidad mínima de respuesta ante eventos críticos.

4. Comunicación institucional y orientaciones brindadas

Tras las novedades reportadas el 13 de noviembre, se estableció contacto telefónico con la Dirección del Hospital Materno Infantil. Durante este intercambio se ofreció orientación sobre la información que debe consignarse en el informe a entregar durante las primeras 24 horas, recomendando incluir:

Hoja de vida de los equipos biomédicos involucrados.

Informe técnico elaborado por la ingeniera biomédica de la institución.

Confirmación formal del inicio de la investigación interna correspondiente al evento reportado.

Estas orientaciones buscan asegurar que el reporte inicial cumpla los criterios técnicos y administrativos requeridos.

5. Acciones programadas

5.1 Visita institucional

Se programó una visita institucional para el martes 18 de noviembre, con el objetivo de:

- Verificar de forma presencial las condiciones técnicas y operativas del hospital.
- Recopilar información faltante o complementaria requerida para los informes oficiales.

5.2 Articulación con Seguridad y Salud en el Trabajo

Se solicitó a la institución el contacto del referente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el fin de realizar el diligenciamiento de la herramienta ERES de OPS, necesaria para la evaluación de riesgos laborales y operativos en el entorno hospitalario. La herramienta ERES de la OPS (Evaluación de Riesgos en Establecimientos de Salud) es un instrumento que permite identificar, evaluar y priorizar los riesgos que pueden afectarse en una institución prestadora de servicio de salud posterior a una emergencia o desastre.

6. Lección aprendida

Como lección aprendida de este proceso, se resalta la necesidad de que el acompañamiento de la Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres (SGRED) en la formulación, actualización y fortalecimiento de los planes hospitalarios no se limite únicamente a las instituciones priorizadas. Por el contrario, se considera fundamental que este acompañamiento se extienda a todas las instituciones prestadoras de servicios de salud, dado que los eventos adversos pueden presentarse en cualquier nivel de complejidad y la preparación institucional resulta esencial para salvaguardar vidas, garantizar la continuidad en la atención y fortalecer la resiliencia del sistema de salud.

7. Conclusiones

- Aunque el Hospital Materno Infantil no está priorizado dentro del PGRDCH, se ha logrado iniciar un proceso de acompañamiento voluntario, lo que demuestra el compromiso institucional y el apoyo del Hospital La Misericordia.

- Las adecuaciones de infraestructura han limitado el avance técnico, pero se mantienen activos elementos básicos del plan hospitalario.
- La matriz de evaluación inicial, con resultado de 61, evidencia la necesidad de fortalecer el plan hospitalario.
- Se brindó orientación clara sobre el contenido del informe de 24 horas, incluyendo aspectos técnicos y administrativos esenciales.
- La articulación con SST permitirá completar la herramienta ERES de OPS.
- Se reconoce como lección aprendida la importancia de ampliar el acompañamiento de SGRED a todas las IPS, independientemente de su priorización, para fortalecer las capacidades del sistema de salud.



Foto 1. Evidencia de construcción

Luciana Restrepo.

LUCIANA ESTHER RESTREPO ATUESTA. CC 3276963